

SUSCRIPCIÓN: Trimestro, 6 pesetas ANUNCIOS: En las diversas planas y secciones del periódico, pídase tarifas

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Hurol Véase en cuarta plana

Año XXI

Franqueo concertado

Sábado 29 de Noviembre de 1919

Núm. 6640

MADRID

UN NUEVO FAUSTO

Como circularan el otro día los más desagradables rumores respecto a los problemas sociales, políticos y de abastos, que afortunadamente no tuvieron confirmación, los periódicos a quienes se ha repartido el papel de tribuladores del Gobierno, desizian la insidia de que hay alguien o algunos interesados en mantener la alarma, y anuncian que se proponen fiscalizar y denunciar a los alarmistas.

Por el querer ahorrar el inútil trabajo de la fiscalización y evitarse el que se les pueda tener por fracasados en las tareas políticas, los diremos, que si las gaitas, aún con liviano fundamento, se inclinan a dar crédito a cualesquiera rumores, es porque no les merecen ninguno de los gabinetes; si la solvencia de éste no fuera tan escasa, nadie se dejaría ganar por el pesimismo.

Este pesimismo tiene, (con pena lo consignamos), plena justificación. El ideal del Gobierno es vivir, como pueda, y a ese ideal lo sacrifica todo. Hasta ahora ha creído que solo con bailar el agua a las izquierdas parlamentarias lograría la vida cómoda y tranquila a que aspira. Ya está viendo que no es así. Las izquierdas parlamentarias no van a ninguna parte. Las no parlamentarias que entran en tratos con el Gobierno tienen que someterse al control de sus camaradas, dándose el caso de que rechacen estas lo que aceptaron aquellas. Postafía ya es un sospechado y quien sabe si un candidato a ser suprimido.

Para este sistema de arrastrarse delante de los enemigos y de los adversarios de descomponer a los ojos de todos el poder público, porque un Gobierno que ejerza a todo y valioso la mendicidad, no es respetable; y cuando se dá ese espectáculo, todas las ambiciones se desatan y todas las rebeliones se incorporan. Así puede ser por la situación de Barcelona, y es mala la de Zaragoza; y lamentable la de Madrid; y preocupa la de Valencia, é inquieto la de Málaga; y si se dice que en cualquiera de esas capitales se ha declarado la huelga general, ó promovido un tumulto ó un motín revolucionario, nadie lo duda, porque todo el mundo cree que el campo está bien preparado para la perturbación.

De suerte que la alarma, el pesimismo está en el ambiente, en la desconfianza que este Gobierno inspira, en los expedientes a que se le ve recurrir, y en los procedimientos que suele emplear. Es un Gobierno que por vivir le ha dado el alma al diablo. Y el día que menos se piense, el diablo cargará con él.

Miguel P. A. R.

EL DESCANSO DOMINICAL

Digno de imitarse

Para poner en vigor la nueva ley del descanso dominical, el Senado y Cámara de los Estados Unidos han publicado el siguiente decreto:

«La santificación del domingo es un motivo particular de honor, en casa y en la Iglesia, al Dios creador y Providencia del Universo, y es un estímulo para consagrarse a las obras de caridad, que son la honra de la humanidad.»

«Considerando que hay increíbles e insensatos, los cuales, despreciando sus deberes y las ventajas que procura a la humanidad la santificación del domingo, ultrajan la santidad de ese día entregándose a sus placeres y trabajos; que tal conducta es contraria a sus propios intereses como cristianos y perturba los espíritus de los que no siguen esos malos ejemplos; que esa clase de personas perjudican a la entera sociedad, introduciendo en su seno tendencias de disipación y hábitos de inmoralidad; el Senado y las Cámaras decretan.»

Primero. Queda prohibido en domingo abrir los almacenes y las tiendas, cejarse en un trabajo cualquiera, asistir a un concierto, baile ó espectáculo, bajo pena de 10 a 20 chelines (1250) por cada contravención.

Segundo. Ningún viajero podrá emprender un viaje en domingo, ni aún en coche, excepto en caso de necesidad que juzgará la policía.

Tercero. Ningún hotel ni taberna podrá abrirse en domingo a las personas que habitan en el Municipio, bajo pena de multa ó clausura del establecimiento.»

HINOJOSA

Boda En la parroquia de San Isidro de esta villa, ha contraído matrimonio el industrial de esta plaza don Juan Pizarro Moran, con la bella y encantadora señorita Catalina Luque Bares, siendo apadrinados por don Antonio Sánchez y doña Agueda Pizarro, hermanos del novio.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados y a continuación el elemento joven bailó hasta bien entrada la madrugada y terminó con la clásica jota andaluza. Al felicitar a los nuevos esposos les deseamos todo género de felicidades y una interminable luna de miel.—A. López Romero.

Almodóvar

Hurto El día 19, le fueron hurtados a José Sancho Cabrera, por su criada Concepción Carmona Gutiérrez, soltera, de 28 años de edad y natural de Estepa (Sevilla), unos bultos que contenían ropa blanca y de colores distintos y 50 pesetas en metálico. También se ha llevado consigo dicha individuo un hijo de Sancho Cabrera, que tendrá unos 10 años de edad, llamado José.

Según noticias que ha adquirido el denunciante la mencionada Concepción Carmona Gutiérrez, habita en Córdoba, en unión de un sujeto de Fuente Palmera, llamado Juan Antonio Telles Castiger.

El juzgado entiende en el asunto.—Plácido Muñoz.

Los días más eficaces para cortar los progresos de la fiebre que el mieda, el cansancio y la pesadumbre habían acarreado al misero hebreo.

Al día siguiente Isaac quiso levantarse y continuar la marcha; y aunque Natán se opuso a esta determinación como médico y como amigo, diciéndole que aquella locura podría costarle la vida, no pudo reducirle a que cesara, pues Isaac aseguraba que más que la vida le importaba el negocio que le llevaba a Templestowe.

«¿Templestowe?» dijo el rabino sorprendido; y volvió a tomarle el pulso decía entre sí:—El pulso ha bajado, pero ha dejado trases en el cerebro.

«¿Y por qué no?» dijo Isaac.—Yo bien sé que allí anidan los más crueles enemigos que tuvieron nunca los hijos de Israel, pero ya sé que los negocios del tráfico son imperiosos, y que a veces tenemos que acudir a los preceptos de los templos; y a las exigencias de los de San Juan, como si no fueran el azote de nuestro pueblo.

—Lo sé dijo Natán,—pero quizás no ha llegado a tu noticia que Lucas

CULTOS

Santa de Mañana.—San Andrés. Jablón Cicalar: Mañana en San Andrés Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Mañana a las 5:30 tarde mes de Animas, Costas estos cultos Doña Dolores de la Bermeja.

San Hipólito.—La asociación «Tesoro del Purgatorio», erigida canónicamente en esta Iglesia, celebrará en sufragio de las Animas benditas todo el mes de Noviembre, teniendo misa de Comunión todos los días a las ocho, en la que se hará el ejercicio del día y se acabará con responsorio.

San Pedro.—Mañana cuarto día de solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires dedica a las Sagradas Reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la Santa Fé de Cristo Nuestro Señor. Comenzará a las diez de la mañana. Predicará D. Juan Bautista Rubio García.

NOVENAS A LA INMACULADA San Hipólito.—El día 30 primer día de novena que la Asociación de Hijas de María consagra a su excelsa titular.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M., y seguidamente se rezará la Estación Mayor y Santo Rosario, cantándose la Letanía Lauretana; a continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón, concluyéndose con la Reserva del Santísimo.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Pedro Castro, S. F.

San Pedro Alcántara.—El domingo primer día de novena a las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. José Martíel del Inmaculado Corazón de María.

Costean los cultos de este día doña María Jesús Barcia y hermana, por sus difuntos. Servicio Doméstico.—Mañana, a las seis y cuarto de la tarde, segundo día de novena, con manifiesto, motetes y sermón que predicará D. Paulino Seco de Herrera.

Los cultos de esta día los costea la sra Marquesa de Valdeñor.

Santa Cruz.—Mañana a las cuatro y media de la tarde primer día de novena con cánticos.

El día 5 de Diciembre a las nueve de la mañana función solemne, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

Esta función se publica con censura eclesiástica

HORA DE LUZ

Mariposa Veledosa, Vanido sa flor de luz; Pensamiento de oro y grana, Que alista... que se afana... Con esteril inquietud. Si en las flores Tus amores Han querido reposar, Tan gentil caracoles, Es la imagen del deseo Que no sabe descansar.

Y a reposar, Y a posar Sobre el río... en una flor; Y la vida hace lo mismo, Sin temor de que el abismo La arrebatte arrollador! Por el aire, En tu desgarrar, Cual cambiante de rubí... La esperanza loca y breve, Tan efímera... tan leve... Se asemeja toda a ti!

Has nacido Y has vivido En un día todo sol... ¡Basta un día, flor alada, Si la dicha más amada, Ni destello es de arrebol!

Ya la estrella, Triste y bella, De la tarde, no verás... Cuando luzca el nuevo día, Tu luzión como la mía. ¡Era un sueño... nada más!

T. GILLIV.

«EL DEBATE»

Gran rotativo católico madrileño. Sortes este año entre sus lectores y suscriptores de toda España, con motivo de las próximas fiestas de Navidad una serie de

MAGNIFICOS REGALOS de carácter eminentemente práctico, llamados a satisfacer

UNA NECESIDAD DEL HOJAR Lea Vd. «EL DEBATE» Suscribese Vd. a «EL DEBATE» Extensa información de Madrid, provincias y extranjero.—Magnífica colaboración literaria. Redactores españoles y extranjeros en París, Londres, Berlín, Roma, Petrogrado, Nueva York, etc. etc.

No deje de suscribirse a «EL DEBATE» 10-8

El conflicto de la leche

Sesión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias el día 28 de Noviembre de 1919, a las siete de la noche.

Preside el gobernador civil don Julián Bisco Perales, y asisten como vocales el Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Alcalde de la Capital, jefe de Estadística, director de la Escuela de Veterinaria, director de la Granja Escuela Agrícola, don Joaquín Trillo y el secretario de la Junta.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 del actual. El señor gobernador hizo presente que el estudio que ha de hacerse en esta sesión es el relativo a los dictámenes por la Cámara Agrícola de Córdoba y el señor Director de la Escuela de Veterinaria, sobre los gastos y productos de una industria lechera, tanto de vacas como de cabras, con el fin de poder tasar en justicia la leche. Que ante todo ha de hacer constar su agradecimiento y el de la Junta a las entidades antes dichas, por el celo desplegado aportando tan detallados datos para el mejor conocimiento del problema, y espera, con confianza, puesto que no hay prejuicio alguno en el asunto, que dejando un margen amplio para que el negocio se desenvuelva, se conseguirá el mayor beneficio para el consumidor, fines que siempre ha tenido esta Junta.

Seguidamente fué leído el dictamen de la Cámara Agrícola, que tomaso por base un lote de diez vacas, establece la cuenta de gastos y productos, estimando que los primeros ascienden a 7.350.70 pesetas en los días que abarcan desde el 1.º de Octubre a 31 de Enero del año próximo, y los ingresos arrojan un total de 7.710 pesetas, dando por tanto un producto líquido de 359.80 pesetas, toda vez que en los gastos se ha comprendido ya el interés de 5 por 100 del capital que representa el negocio; también un 5 por 100 de los gastos de salarios, caballerías, locales y otros; de un 3 por 100 de riesgos y de un 4 por 100 para amortización.

El señor gobernador hizo presente que esta cuenta se refiere al cuatrimestre de menor producción en el año, y que se fija como se ve una ganancia de 359.80 pesetas, de haberse sacado más de un 12 por 100 próximamente del capital que se invierte en cubrir gastos.

El señor don Gabriel Bellido, Director de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, confirma su informe que se reduce a expresar su conformidad con el dictamen de la Cámara Agrícola, significando que la vaca holandesa que es la mejor vaca lechera: puede dar al día nueve litros y medio de leche.

El señor Delegado de Hacienda ruega al señor Bellido explique la razón por que en el dictamen de la Cámara Agrícola se dice que en un lote de diez vacas, solo nueve dan leche y de estas nueve en 122 días sólo producen.

El señor Bellido entiende que sin duda la razón está en que de diez vacas, una puede quedar vacía, sin oria y por eso hay que descontarla y los 22 días sin producción obedecen a que la leche es entonces precisa totalmente para la lactancia del becerro en los primeros días de su nacimiento.

El señor Delegado considera que todo el año no es posible que una vaca vacía, pues poco tiempo después de la cubrición hay signos que evidencian la preñez, y de no presentarse debe repetirse la cubrición ó venderse la vaca, si fuese horra.

El señor Director de la Granja Agrícola don Francisco de R. Aguayo, dice que estima muy baja la producción de leche de vaca, que según el informe ha costado 2.500 pesetas cada una, pues tales animales producen hasta 20 litros en esta época, pudiéndose adoptar el término medio de 15 litros diarios por cada vaca.

El señor Bellido insiste en sus manifestaciones relativas a la producción de la vaca holandesa.

El señor Delegado dice que hay una prueba plena de que tiene que ser mayor la producción, pues el se-

ñor Herrero en su comunicado a la prensa de hoy, declara que compró diez vacas y éstas le daban 80 litros diarios, habiéndose manifestado también por dueños de vacas lecheras, que obtienen un rendimiento de 20 ó 25 litros diarios.

El señor Bellido declara que no tiene conocimientos prácticos en la materia y un vaquero en este asunto posee más datos reales y positivos, por experiencia, que él, pero que los libros que ha leído consignan las cantidades que ha expuesto.

El señor Director de la Granja insiste en sus manifestaciones de que en esta época las vacas de raza y de los precios a que se contrae el dictamen, producen 20 ó 25 litros y por eso resultaría legítimo adoptar el medio de 15 litros y no el de 10, pues vacas que pesan 10 kilos no serían remuneradoras a tan alto precio de 2.500 pesetas cada una, y él no las tendría.

El señor Bellido y el señor Director de la Granja, dicen que el choto al nacer puede tener unos 16 kilos de peso y que al sacrificarse a los dos meses puede alcanzar unos 40 kilos y más.

El señor gobernador expone que pareciéndole muy bajo el precio de 60 pesetas, que asigna a cada becerro el informe de la Cámara, ha preguntado a los abastecedores de carne de la capital y de estos tiene los siguientes datos: Un choto en condiciones de ser sacrificado en este matadero, poniendo el mínimo de edad y de peso y el precio más bajo que pueda alcanzarse en carne, puede valer como tipo más bajo unos 102.50 pesetas.

A continuación dióse lectura de otro informe de la Cámara Agrícola, sobre la producción de la leche de cabra.

Considera para la cuenta de gastos y productos un hato de 200 cabras y 12 machos y lo divide en tres lotes, según la época en que paren Resulta en el año un ingreso de 20.325.60 pesetas, y gastos por valor de 18.831.82 pesetas, con un beneficio por tanto de 1.494.28 pesetas.

El señor gobernador pregunta a los señores técnicos si es posible que se venda en esta época la leche de cabra a 90 céntimos el litro.

El señor Bellido hace referencia a lo expuesto en una sesión anterior, por don Joaquín Trillo.

Este último aludido por el señor Bellido, expone que lo que tiene son datos y hechos, pues lleva con toda escrupulosidad libros de gastos y productos y de ellos es la siguiente cuenta: Tiene un hato de 183 cabras con 8 machos, ascendiendo todos los gastos a 11.562.85 pesetas y los ingresos a 13.857.13 pesetas, resultando en los once meses transcurridos del año un beneficio de 1.795.38 pesetas.

El señor gobernador da las gracias al señor Trillo por su trabajo, tiene de sinceridad é interés, y significa que la Junta, en vista de cuantos datos se han aportado, resolverá lo procedente, sin perjuicio alguno, esperando que sus acuerdos serán acertados, pues su fin es hacer la debida justicia en la cuestión.

Retirados los señores Director de la Escuela de Veterinaria, el de la Granja Agrícola y el señor don Joaquín Trillo, la Junta deliberó definitivamente, estudiando todos los factores de la producción, tanto en la leche de cabra como en la de vaca y se acordó que la de cabra se siga vendiendo a 90 céntimos el litro y la de vaca a 80 céntimos el litro, también hasta el mes de Febrero próximo, y que así se comunicase al señor Presidente de la Cámara Agrícola y al Presidente de la Asociación de Productores de leche.

Nota.—La Junta provincial de Subsistencias ha estudiado la cuenta de gastos y productos de un lote de diez vacas lecheras establecidas en un período que compraba desde 1.º de Octubre a 31 de Enero y hace sobre ellas las siguientes observaciones:

Aunque en el capítulo de gastos generales se encuentran partidas que solo convienen a muy contados industriales vendedores de leche de vaca, que tienen establos y locales para guardas y a la vez en sitio diferente: locales apropiados para el des-

Los huevos a dos pesetas!

Hoy se han vendido en el mercado 4.000 huevos, al precio de 2 10 pesetas docena.

Todas las cajas de este artículo, que se envíen en lo sucesivo, vendrán consignadas al señor gobernador civil, como presidente de la Junta de Subsistencias.

Luego serán puestas a disposición de la alcaldía para que sea vendida la mercancía en el mercado, siendo inspeccionada la venta por los concejales de semana y agentes a sus órdenes.

Las denuncias que se hagan sobre abusos en la venta de huevos, se presentarán en el negociado de subsistencias del Gobierno civil, por escrito y firmadas, pues no se hará caso alguno de las anónimas.

Esta noticia será bien recibida por todos los cordobeses, pero por desgracia no la han escrito nuestros reporteros. Lo que han hecho ha sido recortarla del «Diario de Burgos».

Eso pasa en el Norte de España y aquí estamos en el Mediodía.

Sarnocil García

quita la SARNA con una sola fricción. De venta en todas las buenas Farmacias

Revista del «Defensor de Córdoba»

1242

IVANHOE

WALTER SCOTT

Príncipe... como un lo teme, por los santos del Cielo, que ha de perder la vida, aunque estuviese Ricardo a las puertas de York.

CAPITULO XXVIII

Su sueño corta al tigre del desierto, disputa el León la presa que devora. —¿Tumbados de otro?—Fu: eterna doble el fanatismo atro: si se desborda. Anónimo.

Banco Matritense

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO FUNDADA EN 1911 DOMICILIO SOCIAL: MADRID Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Crauada, Ganadía, Málaga, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Montilla, Trujillo, Logroño, Lucena, Pozoblanco, Priego (Córdoba), Tomelloso, Segovia y Aguilar.

El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operación Banca en condiciones ventajosas. Cuentas corrientes. Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 3 por 100 anual, a un mes fecha, 2 y 1/2; a tres meses, 2; a seis, 5 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5.

Verifica las órdenes que se le piden de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es el de cincuenta y cinco pesetas: intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación es el de 8 por 100 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba.—Consejero Delegado, Antonio Contreras.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del jueves. Se reproduce el reglamento de la Inspección de Abastecimientos. Edicto del juzgado de Córdoba en expediente posesorio a instancia de don José Ortiz Egui y otra del juzgado de La Rambla sobre la hipoteca del cortijo nombrado «El O. haviello».

de los templarios de Templestowe con el objeto de negociar el rescate de su hijo. Aquel edificio estaba sólo una jornada del demolido castillo de *Fren de bues*, y el juicio cesaraba llegar al término de un visj, antes de anochecer. Despidió a los monteros a la salida del bosque, les dió una pieza de plata para que echaran un trago y empezó a darle espaldas a la muisa, en cuanto se lo permitió su abanillado hielos y morat.

Pero casi desfalleció cuando llegó a cuatro millas de distancia del precipicio; empezó a sentir dolores agudos en todas sus miembros, y aumentaban considerablemente su dolor las penas é inquietudes que agobian su espíritu. Al fin le fué imposible pasar de un pueblecillo que estaba en el camino y en que residía un rabino de su tribu, antiguo conocido suyo y muy diestro en el arte de curar. Natán Ben Israel acogió a su dolorido compatriota con todo el afecto que su ley prescribía y que los jueces se manifestaban siempre recíprocamente.

Lo primero que le ordenó fué el reposo, y enseguida le aplicó los remedios

pache de la leche, durante la noche, se admite la totalidad de las partidas, que arrojan 1891 78 pesetas.

Gastos correspondientes al capital.

«Vacas». Diez vacas a 2.500 pesetas una, 25.000 pesetas; precio de las mismas al derocho, 150 pesetas una, 7.500 ídem; cantidad a amortizar, 17.500 ídem; riesgos al 3 por 100 de 25.000 pesetas, 750 que corresponden a las 122 días, 250.

Bajo el epígrafe de gastos correspondientes al capital que representan las vacas, se hace notar el excesivo precio de dichos animales, que solo algún ejemplar de buena raza comprado actualmente, podrá haber alcanzado, pero se acepta íntegramente esa partida.

El interés del 5 por 100 de las 25.000 pesetas y la amortización del 4 por 100 pasan a beneficios de donde después pueden descontarse.

Con respecto a la alimentación, ya la misma Cámara conviene en que resulta excesiva, pues propone como medida para una vaca, al día, una cantidad de materia que tiene un peso de 40 kilos y medio, pero también se acepta en su integridad.

Pues bien: los gastos generales se elevan a pesetas 1.891 78. El riesgo al 3 por 100 del precio de vacas en los 122 días, 250. Por alimentación, 4.806 60. Total de gastos, 6.448 88.

Ingresos.—La Junta acepta que de las 10 vacas que constituyen el lote, queda una vaca y que las nueve restantes solo dan leche cinco días de los 122 del cuatrimestre; pero considera que la producción diaria de las nueve vacas que han costado 2.500 pesetas cada una tiene que estimarse en 15 litros. Por tanto, las 9 vacas dan diariamente 135 litros y en los cinco días 675 que a 90 céntimos el litro hacen pesetas 607 50. Valor de 440 quintales métricos de estiércol a 0 75 K. M., 330. Total de ingresos pesetas 11.475 80. Suman los ingresos, 11.475 80. Ídem los gastos, 6.448 88. Total de beneficio en el cuatrimestre de esta producción del año, 4.989 12.

Resulta pues, que con un capital de 25.000 pesetas en vacas hay un

beneficio anual de 14.987 86 pesetas y aunque de ello se descuenten el 5 por 100 de interés del capital de las 25.000 pesetas (1.250) y el 4 por 100 de amortización, por los diez años de las 17.500, descontando del precio de las vacas el de derocho que hacen 1.457 siempre queda un beneficio de 12.280 86 pesetas líquido.

HUELGA DE PRODUCTORES

Anoche se reunieron los productores de leche, acordando por unanimidad publicar un manifiesto a la opinión pública explicando detalladamente cual ha sido su actuación hasta ahora y cesar de abastecer Córdoba de leche, según acuerdo anterior.

La huelga de los productores comenzará el día uno, lunes.

Los lecheros no traerán a Córdoba un solo litro de leche, según aseguran.

LAS AUTORIDADES

Las autoridades conciben todo esto y suponemos que habrán tomado las medidas necesarias para evitar el conflicto.

Sea como quiera, cueste lo que cueste y haya que tomar las medidas que sean necesarias, es preciso, es indispensable que el lunes no falte leche en Córdoba.

Los niños y los enfermos deben tener ese alimento que les es indispensable y nosotros creemos que no faltará.

Creemos que en todo el día de mañana podrá encontrarse solución al asunto. Lo que no creemos ni esperamos es que carezcan de alimento los niños y los enfermos cordobeses.

Para ellos debe venir leche, porque lo exige un deber de humanidad, que está sobre toda otra clase de derechos, de discusiones y de apasionamientos.

Esta parte del conflicto es la más dolorosa.

SESION

Se ha b'ia dicho que mañana a las once celebraría el Ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar de este importante asunto y que la presidiría el gobernador civil.

Nos consta que se ha desistido de ello y se ha dejado para tratarlo el lunes en sesión ordinaria.

INTERVENCION

Se nos asegura que la Junta de sub

sistencias ha puesto el asunto en manos de uno de los abogados del Estado, para que proceda con arreglo a derecho.

EL JUZGADO

A primera hora de la noche hemos hablado con el gobernador civil y éste nos ha manifestado que ha telegrafado a los pueblos inmediatos para que envíen el lunes toda la leche que les sea posible.

Además, protegerá eficazmente a los productores de Córdoba que quieran traerla al mercado, dándoles toda clase de garantías.

Por lo que respecta a los demás, entiendo que se comete un delito de confusión y que pueden aplicarse a los productores varios artículos del Código penal, y al hecho, ha pasado el asunto al Juzgado.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes:

Sección primera. Córdoba. Hurto, contra Francisco Romero Jiménez. Defensor el señor Casarova. Procurador señor Cruz.

Sección segunda. Priego. Lesiones, contra Alejandro Sánchez Serrano. Defensor el señor Fernández Jiménez. Procurador señor Ramírez.

En la vista de la causa de Hinojosa por falsedad y cacheo, contra Jorge Luna Caballero, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Agullar, por estafa, contra Eliseo Cortina Mora, condenándolo a 150 pesetas de multa.

MILITARES

El teniente de Caballería don Baltasar Gil Marcos regresa de Madrid.

La revista de Comisario del próximo Diciembre se pasará el día 1.º en la forma acostumbrada.

Los jefes y oficiales en diferentes situaciones y transeuntes de todas clases la pasarán en este gobierno militar el mismo día a las diez.

El servicio facultativo de la plaza estará a cargo del médico don Rafael Power Alisson, que vive Gran Capitán 25.

El servicio de transeuntes corresponde a Sagunto.

El toque de oraciones se dará en los cuarteles a las 16 45, durante Diciembre.

Se han sido destinados los capitanes don Juan Alvarez Sotomayor Bartol y don Victor Davila Aranda, al Regimiento de la Reina.

CARIDAD CRISTIANA

Un sacerdote y un cantor

La prensa de Madrid publicó días atrás un anuncio solicitando un hombre fuerte y sano que se prestara a dar un litro de sangre para salvar la vida de un enfermo.

Se trata de un hijo del Dr. Ulecia, que padece grave anemia.

Se ofrecieron varios pidiendo todos fuerte retribución: uno solicitó por su litro de sangre 25.000 duros.

Des se ofrecieron gratuitamente y son el virtuoso capellán de caballerizas reales don Cipriano Santamaría y don Santos del Pozo, baritoneo del Teatro Real.

Analizada la sangre de ambos por los doctores Mayoral y Cardenal, se decidió utilizar la del sacerdote señor Santamaría. La transfusión de sangre se verificó ayer mañana.

El rango de los señores Santamaría y del Pozo no necesita elogios ni comentarios. Basta con anunciarlo, basta con decir en esta época de materialismo que solo la religión católica produce seres que como estos ofrecen su vida en aras de la caridad.

SUCESOS

Hurto.—En Laguna (Priego) ha sido detenido José Matas Mejias como supuesto autor de hurto de acelunas, habiéndole ocupado 20 celamines.

José Alcaide Torres

Consultas en Medicina y Cirujía de 11 a 1. Gratis a los pobres de 6 a 7 tarde.

MASCARONES, 6.—CORDOBA

Francisco Moltó Aura

MEDICINA - CIRUJIA

PARTOS - ENFERMEDADES DEL PECHO

APLICACION DE 808 Y 814

Góngora, 9 (entrada por Julio Burrell)

Consulta.—Días laborables, de dos a cinco. Días festivos, de doce a dos.

DE SOCIEDAD

Mañana San Andrés son los días de los señores Salvador Cruz, Criado Rodríguez, Yun Echinas, Perea Algaba, Dueñas Sánchez, Serrano.

El inspirado poeta don Antonio Aróvalo ha marchado a Madrid.

Marchó a Posadas, donde pasará una temporada, el rico propietario don Mariano Franco Sangrador.

En el coto «El Riquillo» se ha verificado una montería, que ha durado cinco días. Se han cobrado 13 jabalíes, 7 venados, un macho montés y un torfán. Han asistido los Duques de Tarifa y de Almazán, el Marqués del Mérito con sus hijos don José y don Ricardo y don Juan Manuel Mitjans Murrieta, don Rodrigo Barasona, don Rafael Guerra Bajarana, don Justo San Miguel, don Julio Albornoz, don Patricio Garvey, don Manuel Baena, don Manuel Dias Casas, don Carlos Williams y don Enrique Múnera.

Ha llegado de Madrid el diputado a Cortes don Eugeni Barrese Sánchez Guerra.

Ha dado a luz un hermoso niño doña Rosario de la Torre y Guadix, digna esposa del acreditado impresor de Pueblo Nuevo del Terrible don Teodoro del Pozo y Bujalance.

El Dr. Castellano tuvo necesidad de realizar una delicada y difícil operación quirúrgica, después de la cual se encuentra, gracias a Dios, fuera de peligro la madre.

Felicitemos a los señores del Pozo por este fausto suceso de familia.

Ha regresado a Madrid el infante don Alfonso de Orleans, que estuvo unas horas en Córdoba, hospedándose en casa de los marqueses del Mérito.

Llegó de Villanueva de Córdoba don Antonio Yun Ligerio.

El Marqués del Mérito y su hijo don Ricardo, han marchado a Jerez de la Frontera.

De Aguilera llegó el abogado don Luis Arcos Clavería.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN IDEAL.—En ultramarinos. 8

NOTICIAS

La predicación de la Santa Euxia

La Buía de la Santa Cruzada se publicará mañana domingo, llevándola en solemne procesión, a las nueve, desde la parroquia del Salvador a la Santa Iglesia Catedral.

Para disfrutar del tesoro de sus gradas y privilegios no basta la intención de tomarla, sino que es necesario tomarla de hecho.

Se expende en todas las parroquias. En la Catedral predicará de la Santa Buía un misionero hijo del Inmaculado Corazón de María.

Fiesta del Titular

Mañana a las diez y media se verificará en la parroquia de San Andrés la solemne fiesta al titular con asistencia de la Ilustre Comunidad de Curas Párrocos. Predicará el Reverendo Padre Domingo Espelt, dominico.

Falsificación de guías

Acaba de descubrirse en Linares una falsificación de guías de caballerías de la acreditada compañía de seguros «El Fénix Agrícola».

En fecha reciente se descubrió otra falsificación por el inspector general del Fénix don Antonio Gómez Godino, y al hacerse la nueva emisión a tres tintas y con tres sellos en seco, se creyó que no era posible una nueva falsificación.

Pero el negocio debía ser productivo para gente que no repara en medios y surgió una falsificación nueva. También esta vez el citado Sr. Gómez Godino ha dirigido el copo de los autores y estos han sido detenidos en Linares, ocupándoseles unos billetes que previamente habían sido marcados.

Felicitemos al señor Gómez Godino por esta nueva actuación en pro de la justicia.

Yaso de Fuente Jenil

Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos

Pesetas 48 75

El sacco de 40 kilos, 1 75

Leche condensada

«La Vaquera» y «Los Pirineos» a 1 65 pesetas. «La Lechera» a 1 75.

«La Mosca de Oro», Triviño. Calle Alfonso XIII, 19 y 21. Teléfono, 894.

Córdoba.

ACEITUNA PARA MOLER

Se compra en los almacenes de San Antonio, propiedad de los señores Carbonell y C.ª, situados junto a la Torre Muñueta, pagándose a los productores corrientes en plaza y debiendo ser fruto sano, limpio de hojas y barro, sin oleo, manzanilla ni gordas.

AVISO

El dueño de la LECHERIA HOLANDESA pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que a partir de 1.º de Diciembre SUPRIME EL REPARTO A DOMICILIO.

También ruega a sus clientes digan al ser la hora de a. e. r. t. ó. n. o. la leche en el despacho.

Despachos: Concepción, 32 y Carniceros, 6.—Teléfono, 278

SELLO YER CURA. DOLORS DE CABA, CIBIT, INFLUENZA, FEBRE, COLERA, DOLOR DE FUELLA, BRANCA DE SANGRE, etc. etc. etc. De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

El mejor

alimento para los Tuberculosos lo proporciona el uso de la Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo.

En la época de la dentición debe administrarse a los niños el Jarabe Ortógeno. Favorece la formación de los huesos y estimula su crecimiento.

La Neurastenia

la fatiga intelectual y los estados maníacos se curan con las Gotas Neurasténicas Fostoradas Génove.

Las irritaciones del cutis de los niños se curan siempre con Talco-Borina. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

Adjuntos

La Audiencia de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de adjuntos: De Agullar. Don Luis Maldonado Paniagua, don Pedro de Toro Gutiérrez, don Rafael Aguilera Gormona, don Juan Jurado López, don Carlos Gordejuela H. del Puerto, don Eloy Lucena de la Cámara, don Juan P. Becerra Gobantes, don Angel de Toro Gutiérrez, don José Alguacil López, don José Gordejuela H. del Puerto, don Francisco Montja Dominguez y don Manuel Gutiérrez de Salamanca.

De Monturque.—Don Rafael Rojas Jiménez, don Vicente Anasotua Expósito, don Antonio Lezano Bujalance, don Juan García Rojas, don Antonio Jiménez Gómez y don Francisco Luna Montemayor.

HACIENDA

Pagos para el lunes:

Don Manuel de la Rosa, 18.600 75 pesetas; don Francisco Blanco, pesetas 9.347 26; don Fernando G. Calleja, 4.708 82; don Antonio Gil, 58; don Carlos Ferrand, 420; don Angel González, 39 48; don Manuel Serrano, 131 27; don Rafael de la Cruz, 144 48; señor Secretario de la Junta de Subsidios, 741; don Salvador Llorente, 306 24; don Manuel Benito, 197 98; don Manuel Carrillo, 3.897 50; don Vicente Martínez, 1.286 66; don José de la Escosura, 517 80.

Don José Val, 26.470 04; don Luis Córdoba, 33.480 92; don Francisco Viguera, 56.271 77; don Eduardo Romero, 225 82; don Pedro Sierra, pesetas 1.478 96 D. José Pérez, 5.457 60; don Marcel Paevo, 2.521 61; don Rafael Vázquez, 8.214 14; don Félix de C. Izquierdo, 811 55; don Manuel Ortiz, 1.629 96; don Manuel González, 26.888 13; Sr. Administrador de Correos, 779 70; don Gregorio Gallo, 42.125 65 y don Enrique Coello, pesetas, 12.395 14.

En San Pablo

Mañana, y al toque de oraciones, se tendrá el ejercicio mensual de la Real Archicofradía del Corazón Inmaculado de María. Habrá exposición mayor de S. D. M. y predicará el R. P. Nicomedes Lorente C. M. F. Se replica la asistencia de todos los archicofrades y demás devotos del Corazón de María.

Detenidos

Por embriaguez y escándalo han sido detenidos Zolo Ortiz López y José Medina Guijro.

Mutualidad escolar «Osc»

Se ha constituido esta mutualidad, eligiendo la siguiente Junta directiva: Presidenta doña Irmilina Alvarez, directora interina de la Escuela Normal; secretaria, doña Rosario del Riego, regente de la Escuela Normal; tesorera, doña María López Medina; contador, don Athenogenes Sánchez; vocales, don Ramón Soriano, doña Ana Alcaide, doña Patrocinio Pedrajas y doña Carolina Bueno. Socios honorarios: I. mo. Sr. D. Ruperto Cuadrado, don Faustino Mateo Naz, don José Priego, don Daniel Aguilera y doña Olimpia Cobos. Presidenta adjunta, niña Carmen Tavira Jiménez; secretaria, Remedios Carreras Dorado; tesorera, Esperanza Sánchez Lozano; contador, Teresa Obregón Alcaide; vocales, Carmen García González, Julia Rueda Jiménez, Genoveva Cuervo Navarro y Teresa Camino Bertill.

Ciudad

Royal Claret y Diamante de bodegas franco españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

Callicida García

ES INFALIBLE

DE VENTA EN FARMACIAS

Marín y Avilés

en todos los buenos centros de especialidades

VENTA

de vacas y novillas de raza lechera, en «Granja Eulalia», Córdoba en producción próximas a parir. Informes, Pedro G. Harro, Blanco Belmonte, 50.

MADRES! Sus hijos serán tan felices como éste... Senreírán con igual gracia. Estarán sanos y contentos como él, si toman Laetofitina. Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate prontamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el raquitismo y la escrófula. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Exigid el embalaje original marca LABORATORIO IBERO-TOLUSA.

Quinarjer. A las personas que no se sienten satisfechas con el uso de los medicamentos ordinarios, les recomendamos el uso de Quinarjer.

El Fénix Agrícola. Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prim. Registrada en el Registro mercantil de la ley de 14 Mayo de 1863, por R. O. de 5 Julio de 1925. DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. MADRID. GARANTIAS. CAPITAL... Escrito... Desembolsado... RESERVAS... De riesgos en curso (constituida en valores del año 1915)... Reasuradas en 1915... Nuestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1915.

CURACION de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor **Torrent**, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el lunes día 8 de Diciembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen ducho, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pragonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent** (nombre registrado).

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia, sólo y únicamente el lunes día 8 de Diciembre.

Notas: En Ecija el día 6 en el Hotel Comercio; en Sevilla el día 6 en el Hotel Oriente y en Huelva el día 7 en el Hotel Madrid, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa **Torrent**.

ADVERTENCIAS: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos ó iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues, que todo anuncio que despegue de la palabra **Torrent** no sea nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y usar siempre, por tanto, al ortopedista **Torrent** de nombre oficialmente registrado.

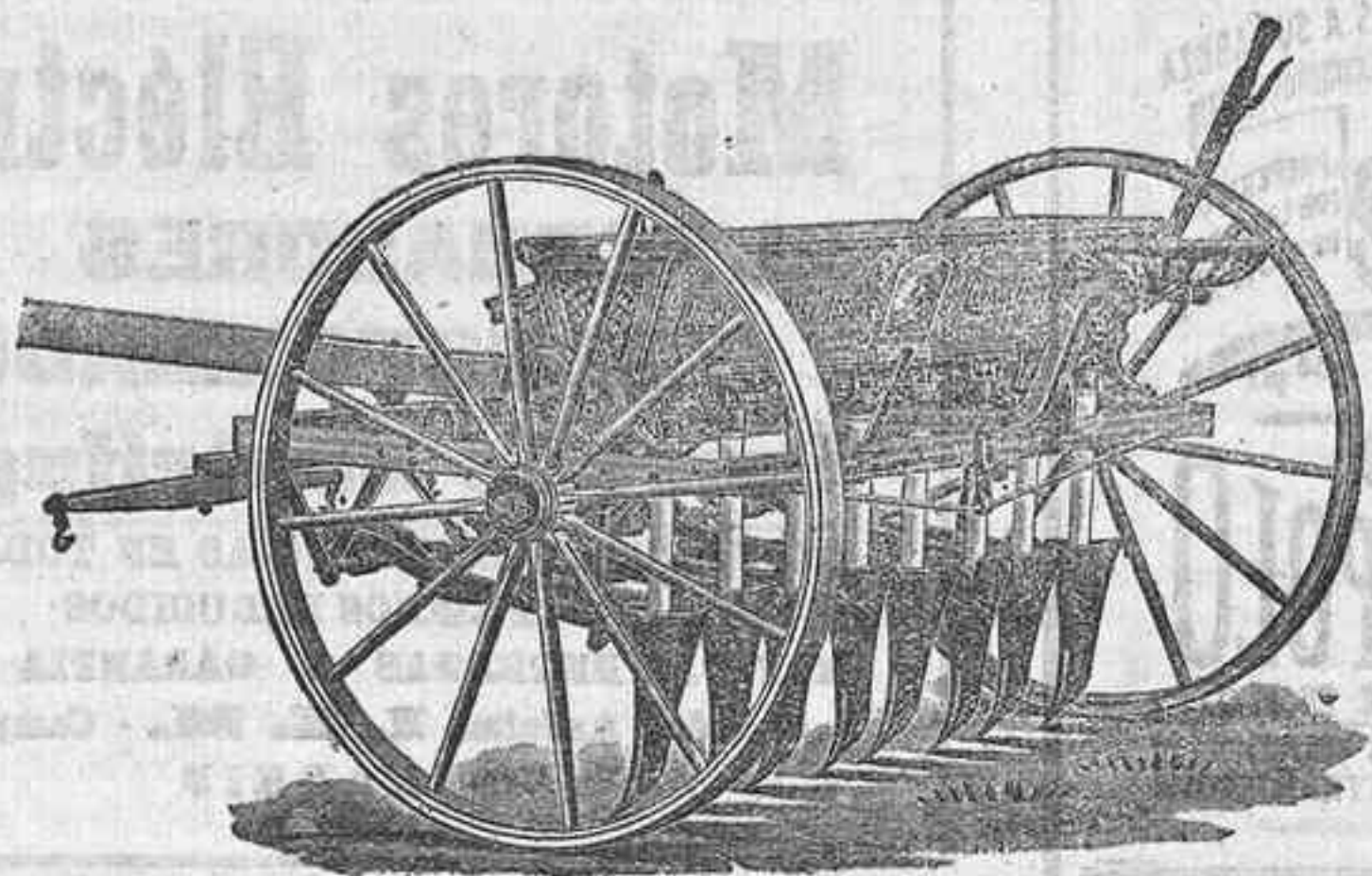
¡DOS MÁQUINAS EN UNA!

Una Sembradora y Repartidora de Abono

Que deja el abono y la semilla en surcos esparcidos á 175 milímetros

Y CUESTA LO QUE UNA SOLA MÁQUINA

La semilla y el abono economizado



os pagan la MÁQUINA

¡Venta Exclusiva!

GARTEIZ H. NOS YERMO Y C. A.
GRAN CAPITAN, 12--CORDOBA

AVISO

EL TALLER DE MÁRMOL

DE

OBDULIO BLANCAS

SE HA TRASLADADO

á la Calle Reyes Católicos

(Prolongación del Gran Capitán)

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA BOLSA

Madrid 29(16).

En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó á 75'40.

El 5 por 100 amortizable, á 96'50.

Las cédulas hipotecarias, á 99'10.

Acciones del Banco de España, á 583'00.

Idem de la Tabacalera, á 30'50.

Franco, 51'80.

Libras, á 20'85.

Notas políticas

Madrid 29 á las 15.

Madrid 29 á las 18.

Sánchez de Toca

El señor Sánchez de Toca llegó á la presidencia con retraso por haber ido á Palacio más tarde que de costumbre.

El lunes habrá Consejo de ministros.

El Presidente ha recibido las conclusiones acordadas en la Asamblea del Magisterio que serán objeto de estudio.

Una comisión de entidades de Zaragoza se ha dirigido al Gobierno aplaudiendo la conducta seguida por

el capitán general y por el Ejército en el conflicto actual.

Por la Capitanía general de Zaragoza han desfilado numerosas personas con igual intención.

Embajador

Hoy ha hecho su primer visita al marqués de Lema el nuevo embajador inglés, quien presentará en breve sus credenciales al Rey.

Ministro que se agrava

Se ha agravado en la dolencia que padece el ministro de Marina.

Exhumación

Esta mañana se ha verificado en el cementerio de San Isidro la exhumación de los restos mortales del pintor Goya.

Asistió el ministro de Instrucción Pública, las autoridades y numeroso público.

Los restos fueron trasladados á la parroquia de San Antonio de la Florida y encerrados en una caja de metal fueron colocados al pie del altar mayor.

El conde de Ramaones hablando con el Obispo de Madrid, le dijo que la parroquia de San Antonio de la

Florida debía cerrarse al culto y convertirse en un museo.

El Obispo de Madrid le contestó que eso no era factible, porque no se podía dejar sin iglesia un barrio tan populoso.

Consejo

Esta tarde á las seis y media habrá Consejo de Ministros.

La cuestión militar

Comentarios

Está siendo objeto de acalorados comentarios el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina declarando por 14 votos contra 4 mal constituido el Tribunal de honor que juzgó á los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El debate de ayer

Después de nuestro alcance telefónico de ayer que llegaba hasta las ocho de la noche en Madrid, don Melquíades presentó otra proposición pidiendo la ilegalidad de las juntas y que se declare la soberanía del poder civil.

La Cierva dijo que no votaría ninguna de las dos proposiciones y que el gobierno cometía una grave im-

prudencia con dejar que prosiguiera esta discusión.

Sánchez Toca dijo que sus amigos votarían con La Cierva.

Don Melquíades retiró su proposición. Lerroux elogió al ejército, buscando una bonita postura, después de atacar las Juntas.

Tovar se congratuló de los elogios al ejército y se terminó el debate. En votación nominal á las 10'15 de la noche se desechó la proposición de Domingo, por 62 votos de las derechas y conservadoras y 12 de las extremas izquierdas.

Liberales y reformistas se abstuvieron de votar.

El «Debate»

La prensa dedica esta mañana gran espacio á comentar la sesión del Congreso de ayer.

El «Debate» estudia los aspectos de la proposición y califica de inoportuna la discusión.

El país no censura á las Juntas y no hará caso de lo que se diga contra ellas.

Es preferible asumir ciertas responsabilidades que causar daños irreparables.

«El Liberal»

Cree que el debate de ayer fué para desvanecer ciertas sospechas de que funcionarían organismos misteriosos, que en cualquier momento se opusieran á predicamentos democráticos.

«El Imperial»

Dice que las Juntas se convencerían ayer de que les favorece más caer del lado de la opinión que no al lado de quienes se sirven de ellas como escabel para sus ambiciones políticas.

«A B C»

Censura el debate de ayer, que califica de inoportuno y antipatriótico y solo sirvió de pretexto para que algunos fariseos manifestaran sus odios contra el ejército.

«El Sol»

Recoge las declaraciones hechas ayer por Tovar, cuando este se comprometió del cordial homenaje que toda la Cámara dedicó al ejército.

La jornada de ayer, dice, fué una reivindicación de derechos civiles y el ejército debe agradecer la actitud del Parlamento, que volvió ayer por sus fueros y los recobró.

Miscelánea

La Gaceta

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decretos nombrando gobernador de Murcia al que lo era de Zaragoza, y de Zaragoza al que lo era de Murcia.

Disponiendo que dure solo dos años la permanencia de los tenientes generales y generales de división en los cargos de consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que en las capitales de provincia y poblaciones que tengan más de 20.000 almas, se constituya un comité que entienda en las diferencias que surjan entre dueños de fincas urbanas é inquilinos.

Nombrando vocales del Patronato del Museo de Pinturas al marqués de la Torreolla y á don Mariano Benlliure.

Creando en el ministerio de Abastecimientos un tribunal gubernativo que entienda en el referente á las multas que excedan de 1.500 pesetas.

Funerales

En la Iglesia de San Luis de los Franceses y por iniciativa de la embajada de dicho país se han celebrado hoy solemnes funerales por las almas de las víctimas del último accidente de aviación.

En el altar mayor estaban enlazadas las banderas española y francesa.

Han presidido el infante don Alfonso, el embajador francés y el ministro de la Guerra.

Han asistido la familia del mecánico español fallecido y la del capitán Baños.

Un capellán francés pronunció sentidas frases.


En Palacio

Después de despachar Sánchez Toca con el Rey, S. M. concedió audiencia á varios senadores y diputados, á una comisión del comitén de Zaragoza, al presidente de la Diputación de Victoria y á varios generales.

Desgracia

En Murcia en el Colegio de Hermanos Maristas, un niño examinaba una pistola y escapándose el tiro la bala le atravesó los riñones y quedó alojada en el vientre. El estado del herido es grave.

Mancheta.



R. I. P.
EL SEÑOR

D. Bartolomé Luque Ayllón

Falleció en Adamuz el 24 de Noviembre de 1919
A LOS 86 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su desconsolado hijo, don Bartolomé Luque Díaz; hija política, doña Ana Ayllón de Luque; nietos, don Adolfo, doña Elena, doña Elia, doña Pilar y doña Visitación; nietos políticos, don Antonio Luque y don Pedro Galán, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

INSTRUCCION PUBLICA

El Ayuntamiento de Baena, por iniciativa de doña Ascensión Santalla de Prados, vocal de la Junta de primera enseñanza, ha instruido expediente para crear una escuela nacional de niñas en Albadra, anejo de aquel Municipio.

—Ha sido nombrado don Victoria Gómez Rodríguez, auxiliar desdoblado interino de Adamuz.

—La maestra doña Concepción Rodríguez de la Coba, debe personarse en la Sección administrativa para informarla de un asunto que le interesa.

—En las escuelas parroquiales de San Francisco y San Fulgencio ha quedado constituida la mutualidad infantil «Santos Mártires de Córdoba», formando su Junta directiva don Carlos Romero Berral, párroco, presidente; don Fernando Rodríguez, maestro del Ave María, secretario; don Felipe Lucena, también maestro de la misma institución, tesorero; don Antonio López, contador; don José Priego, don Rafael Suárez, don Moisés Andrés, don José Velasco y don Juan Caballo, vocales. Son adjuntos por el mismo orden los alumnos Sebastián Lara, José Herrera, José Aguayo, Antonio Muñoz, Rafael Cruz, Luis Velasco y Rafael León.

—Se ha posesionado de su cargo el maestro de Zagrilla (Priego), don Manuel Horcas.

—La Sección de Jaén remite documentos del maestro don Juan Zafra, por haberse ausentado.

—La mutualidad escolar «Piquer» ha solicitado 68 cartillas de dote infantil y 40 la titulada «Nuestra Señora de la Fuensanta y Santa Teresa».

LA PERLA

GONDOMAR, I Y I DUPLICADO

TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA

Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquiere los mejores productos y no economiza nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolates con bollo ó bizcochos á 35 céntimos.

Elegante departamento con tocador para señoras

BILLARES

Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.

Servicio permanente

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufran de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, es-treñimiento, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á Doña Carmen L. C. García, Salmorán, 187, Barcelona.

GOBIERNO CIVIL

Don Francisco Rubio ha solicitado 20 pertenencias de hierro en Torrecampo.

Don Federico Gábat presenta 60 escritos sobre otros tantos registros de hulla en los términos de Belmes, Villanueva del Rey, Obejo, Espiel, Adamuz, Fuente Obejuna.

* Se han expedido licencias de caza á don Juan Serrano Carriñana, don Alejandro Alfau Sosa, de Montilla; don Higinio Garrido Fuentes, de Baena; don Rafael Gómez Dueñas, de Cabra; don Arsenio Castillejo Salazar, don José Manuel Moreno, de Villaharta, y don Francisco Varo Campa de Fuente Jauil.

Registro del 29 de Noviembre de 1919.—Semana del 1 al 6 de Diciembre.

RESES MAYORES

Don Antonio Miranda, 2 á 5'88 pesetas; don José Muñoz, 6 á 5'88; don Santiago Navarro, 2 á 5'88; don Antonio Yua, 2 á 5'88; don Francisco Sánchez, 36 á 2'90, y don Francisco Gilvez, 2 á 5'90; don Esteban Díaz, 8 á 5'90, y don Francisco Martínez, resto á 5'90.

TERNERAS

Don Rafael Enriquez, semana á 4'10.

MENORES

Don Antonio Velasco, 4 á 2'87; don Antonio Serrano, 50 á 2'87; don Miguel Zamora, 20 á 2'88; don Antonio Serrano, 25 á 2'88; don Francisco Sánchez, 36 á 2'90, y don Francisco Gilvez, 2 á 2'90.

Nota:—Los precios libres para el entrador son: De 365 á 367 para el ganado vacuno; á 367 ternera; y de 264 á 267 lanar y cabrio.

VENTA DE TRES CASAS

Y UN MOLINO HARINERO

En subasta voluntaria, que tendrá lugar los días 15, 16 y 17 de Diciembre del actual año y en el despacho de la Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, situada en los altos del Café Suizo, á las tres de la tarde de cada día y bajo las condiciones contenidas en el pliego que en dicha Notaría obra, se hace de las casas sitas en esta capital calle Isabel II, número 19; Mellados, 2; Paseo de la Victoria, 18 y molino nombrado de «San Antonio», sito en la margen izquierda del Guadalquivir (Campo de la Verdad)

Aceituna para molienda

Se compra en los almacenes de la señora Vinda de Montijano, Carrera de la Estación, á los precios corrientes en la plaza, para mi fábrica de Montilla contrato cosechas completas.—José Pérez de Gracia, San Rafael 8, Córdoba.

Sabiniano Lumbresas

Tratado en Ganadería y Abastecimiento de Carabel

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 28

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'80 pesetas kilo; id. sin hueso, 5'08; ternera, con hueso, 4'18; id. sin hueso, 5'28; macho, 8'40.

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

Para buenos Chocolates

Hipólito Cabrera

CASANA DENTISTA, SUCESOR DE M. BELMONTE, BARBONES DE BOIL, CORDOBA

